



ISO/IEC 17020:2012  
18-OIN-048



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
DIRECCIÓN REGIONAL SUROCCIDENTE  
LABORATORIO DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA FORENSE  
**INFORME PERICIAL DE DOCUMENTOLOGÍA FORENSE**

Informe Pericial No DRSOCCDTE-LDGF-0000032-2021  
Página 1 de 8

Cali, 2021/08/12

**AUTORIDAD DESTINATARIA:**

Doctora  
MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE  
Secretario

Juzgado 1 de Familia de Oralidad  
Calle 12 No. 5-75 Piso 7 Centro Comercial Plaza de Caicedo  
Cali, Valle del Cauca

Referencia (s) de la solicitud: JPFSC-374 JUNIO 17 DE 2021

NUNC N°/Proceso: 760013110001202000234

Nombre Relacionado en la Solicitud:

AMPARO BARBOSA DE AGUILAR - Sin Información

JOHN EDWIN AGUILAR BARBOSA - Hijo/a

WILSON AGUILAR RIOS - Cadáver (occiso)

Número de Radicación: 202176001000777

Fecha de Recibido en INMLCF: 2021-06-24

Fecha de Recibido en el Laboratorio: 2021-06-24

Período de Análisis: 2021-08-11 - 2021-08-11

**DESCRIPCIÓN DE LOS EMP RECIBIDOS PARA ESTUDIO:**

ID EMP 4:

Escritura pública No. 1.811, de agosto 14 de 1987, corrida en la Notaría Octava del Círculo de Santiago de Cali.

**DUBITADOS**

Firma atribuida a la señora Amparo Barbosa de Aguilar, como otorgante en la escritura pública No. 1.811 antes descrita.

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Calle 4B 36-01.documentologiacali@medicinalegal.gov.co

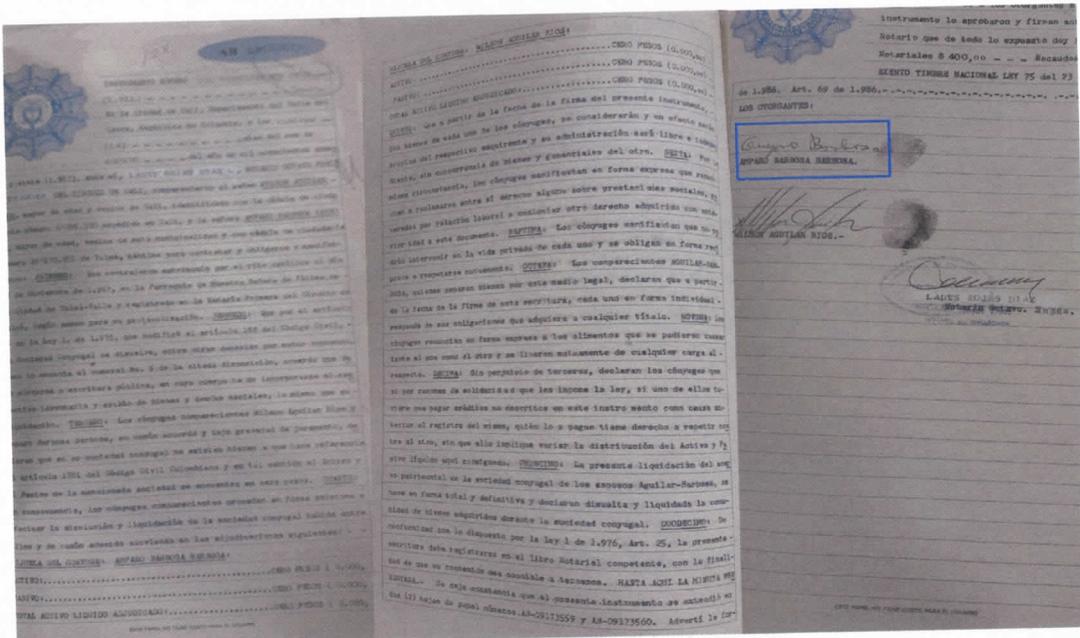
(572) 5142137, (572) 5583588 ext. 2252,(572) 5542623, (572) 5577366

Cali - Valle del Cauca - Colombia-www.medicinalegal.gov.co

ID EMP 5:  
INDUBITADOS

1. Firma de la señora Amparo Barbosa de Aguilar, en la escritura pública No. 2220 de agosto 9 de 1989
2. Dos (2) firmas de la señora Amparo Barbosa de Aguilar, en Promesa de Compraventa de agosto 8 de 1989, con sello de la Notaría Segunda del Círculo de Tulúa
3. Dos (2) firmas de la señora Amparo Barbosa de Aguilar, en Promesa de Compraventa de agosto 9 de 1989, con sello de la Notaría Segunda del Círculo de Tulúa
4. Diez (10) folios con muestras manuscriturales y de firmas genuinas, de la señora Amparo Barbosa de Aguilar.

### IMÁGENES DE DOCUMENTO DUBITADO



#### MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

*"(...) a fin de que realice la experticia requerida, consistente en la prueba pericial del cotejo de la firma de la señora AMPARO BARBOSA DE AGUILAR, con las contenidas en la escritura pública No. 1.811 del 14 de agosto de 1987, otorgada en la Notaría 8ª del Círculo de Santiago de Cali..."*

#### MÉTODOS EMPLEADOS:

- DG-M-PET-23

Fundamento del método:

Estudio de manuscritos y firmas DG-M-PET-23 V04.

Análisis grafonómico aplicando las leyes y principios de la escritura, teniendo como referencia el desarrollo del método científico orientado al examen de documentos cuestionados en la parte de manuscritos y firmas, sustentado en la observación sistemática y pormenorizada de las particularidades del gesto gráfico; la descripción y señalamiento de los aspectos relevantes y distintivos; la comparación de estos elementos con relación a las muestras de referencia y finalmente la emisión del juicio a que haya lugar, fundamentado en los hallazgos encontrados.

Las técnicas empleadas son macroscopía y microscopía, utilizando en esta última, diferentes aumentos con iluminación diascópica (opcional) y/o episcópica (opcional), de intensidad y grado de incidencia variable.

Los métodos utilizados son los de uso común por la comunidad científica forense.

#### **INSTRUMENTOS UTILIZADOS:**

- Cámara fotográfica, Canon, EOS XT 350D, 0720582664
- Estación integrada para análisis de documentos, Foster and Freeman, VSC6000 HS, 60429

"El(los) instrumento(s) relacionado(s) anteriormente se encuentra(n) dentro de un programa de mantenimiento con fecha vigente durante la realización del(los) análisis"

#### **HALLAZGOS:**

ID EMP: 4.

##### **Estudio de firmas**

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado:

1. Estudio la firma atribuida a la señora Amparo Barbosa de Aguilar, como otorgante en la escritura pública No. 1.811, corrida en la Notaría Octava del Círculo de Santiago de Cali.

1.1 Ante todo, me desplazo hasta la Notaría Octava de Cali, donde ponen a mi disposición la escritura pública solicitada, la cual contiene la firma en original, como de Amparo Barbosa de Aguilar, en dos (2) estructuras gráficas, cinco (5) tiempos gráficos de ejecución, legible, en letra cursiva, redondeada, desproporcionada, con altura normal, presión normal, puntos de inicio en gancho, arpon y acerados, puntos de remate en gancho y acerados.

La versión axial es variable o basculante, con desplazamiento lineal ligeramente descendiente, por encima de la línea de sustento, aunque en dos puntos casi tocándola, y, un trazo sobresaliente inferior que la atraviesa.

La firma se encuentra conformada por el texto "Ampro Borbosa.", trazando la letra "A" en forma de espiral, luego la letra "m" en cuatro (4) festones, un trazo piramidal invertido, un festón, arco grueso regresivo y letra "o" en espiral para terminar con el nombre.

Para el apellido inicia con bucle amplio invertido, luego trazo a manera de dígito "3", un óvalo de obturación superior, arco grueso regresivo, bucle amplio que remata en festón inferior, trazo corto fundido descendente ascendente, nuevamente arco grueso regresivo que remata en ojal, para terminar con una letra "a" aislada del resto de la firma y un punto distante.

ID EMP: 5.

##### **Estudio de firmas**

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado:

1.2 Ahora, al estudiar las firmas genuinas de la señora Amparo Barbosa de Aguilar, se encuentra firmas en cuatro (4) estructuras gráficas, siete (7) y diez (10) tiempos gráficos de ejecución, legibles, en letra cursiva, lentas, proporcionadas, presionadas, con altura normal, extensas, con puntos de inicio normales y levemente acerados, puntos de remate abruptos y levemente acerados.

La versión axial es dextroversa, con desplazamiento lineal horizontal, por encima de la línea de sustento.

1.3 Se encuentra claras divergencias en:

Fluidez y forma de espiral en que se traza la letra "A" inicial dubitada, frente a la misma letra genuina lenta, en ocasiones enlazada a la siguiente letra



Forma en que se dibuja perfectamente los festones de la letra "m" dubitada, frente a festones irregulares

Letra "p" en cuestión completa, frente a las genuinas carentes del trazo circular o elíptico superior

Óvalo de letra "o" dubitada, con remate en la parte superior izquierda de la letra y gancho pronunciado, mientras que las otras rematan en la parte superior central sin gancho o con gancho mal dibujado

Letra "B" dubitada, fluida, con inclinación hacia la izquierda versus la misma lenta y con inclinación hacia la derecha

Letra "b" dubitada, con bucle amplio, redondeado, frente a las mismas genuinas en bucle cerrado

Letra "a" en cuestión, separada de la firma, mientras que las letras "a" de confrontación se encuentran enlazadas a la letra anterior

Las firmas genuinas trazan el apellido de casada "de Aguilar", situación que no se refleja en la firma dubitada.

Firmas genuinas con mayor presión

Algunas firmas genuinas con menor legibilidad y altura.

Ver imágenes:

**DUBITADA**

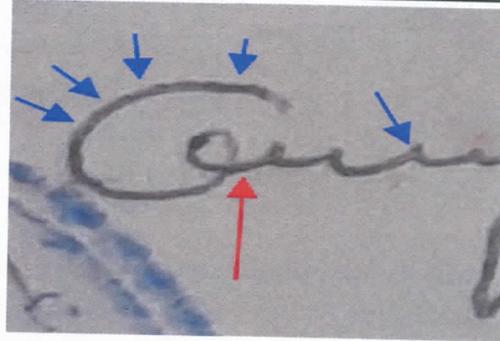
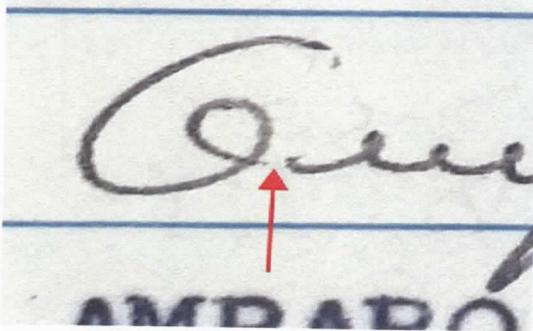
**INDUBITADAS**

FIRMA CUESTIONADA, DE MAYOR ALTURA, FLUIDEZ Y AGILIDAD

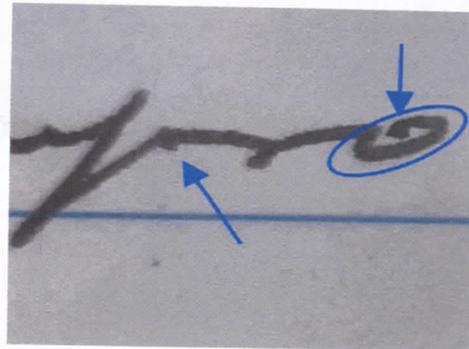
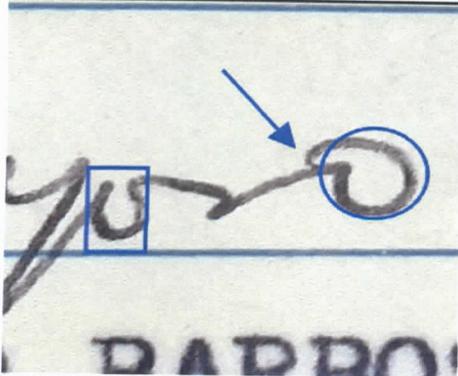
ESPERANZA BARBOSA BARBOSA, Y  
ESPERANZA BARBOSA DE AGUILAR  
BARBOSA DE AGUILAR

g.

LETRA "A" DUBITADA ÁGIL, SEPARADA DEL RESTO DE LAS LETRAS, FRENTE A LA MISMA LENTA CON TEMBLORES DURANTE SU RECORRIDO  
FESTONES EN DUBITADA CON PEQUEÑOS OJALES, FLUIDOS FRENTE A FESTONES MAL DIBUJADOS Y CON PARADAS

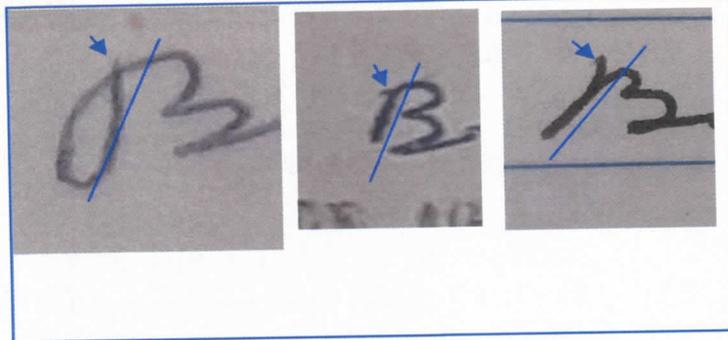


PARTE IZQUIERDA DE FIRMA DUBITADA SE OBSERVA FESTÓN, FRENTE A UNA MAZA  
LETRA "o" DUBITADA CIRCULAR CON REMATE HACIA LA IZQUIERDA, FRENTE A LA MISMA LETRA OVALAR, CON REMATE EN PARTE CENTRAL

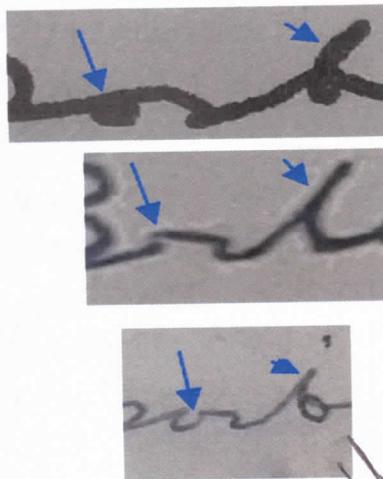
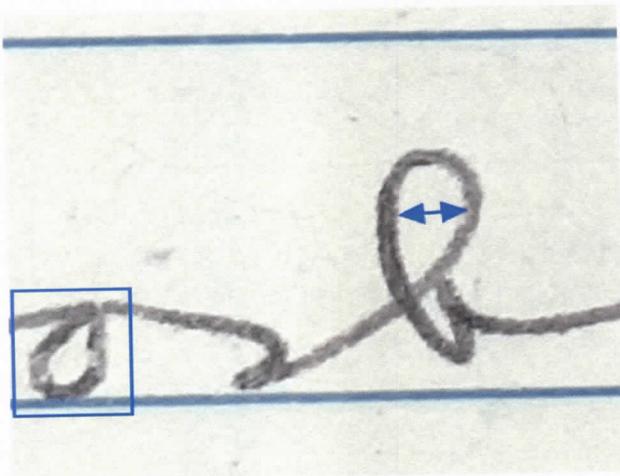


H.

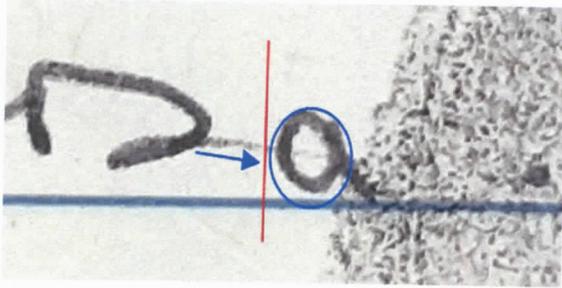
LETRA "B" DUBITADA, DIAMETRALMENTE OPUESTA A LETRAS "B" GENUINAS, EN INCLINACIÓN Y FORMA DE PUNTO DE INICIO



CLARAS DIVERGENCIAS EN FORMACIÓN DE LETRA "a", APERTURA E INCLINACIÓN DE LETRA "b"



REMATE DE LETRA "s" DUBITADA DESCENDIENTE  
FRENTE AL MISMO REMATE EN GENUINAS  
ASCENDENTE  
LA LETRA "a" DUBITADA FINAL, REDONDEADA Y  
SEPARADA DEL RESTO DE LETRAS, FRENTE A "a"  
OVALADA Y ENLAZADA A LA ANTERIOR



#### INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS:

En el estudio de firmas y manuscritos, conforme a nuestros procedimientos estandarizados de trabajo, entre el material dubitado e indubitado, se trata de identificar tanto concordancias como divergencias; para el caso que nos ocupa, son las segundas las que predominan sobre las primeras en los aspectos gráficos estudiados.

#### CONCLUSIONES:

La firma del primer otorgante, en la escritura pública 1.811 de agosto 14 de 1987, corrida en la Notaría Octava del Circulo de Santiago de Cali, no tiene identidad gráfica con las firmas genuinas de la señora Amparo Barbosa de Aguilar.

#### OBSERVACIONES:

Los resultados obtenidos se relacionan únicamente con los EMP analizados.

En la práctica del estudio, se empleó una lupa con luz Flash Magnifier modelo M-100 de 10 aumentos, con número de inventario 207034, la cual cuenta con mantenimiento del 25 de junio de 2021.

#### REMANENTES, CONTRAMUESTRAS O MATERIAL DE APOYO:

Imágenes tomadas a los elementos de estudio, almacenadas de acuerdo a lo dispuesto en el procedimiento estandarizado de trabajo DGM-PET-23-V04 y resolución 430 del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

las imágenes quedan a disposición de la autoridad.

**CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA:**

La(s) muestra(s) analizada(s) ha(n) permanecido bajo cadena de custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desde su recepción y/o recolección.

**ANEXOS:**

Diez (10) folios con muestras manuscriturales

"Para tramitar cualquier petición, aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite al Instituto, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del dictamen o del informe pericial en el Instituto (extremo superior derecho del primer folio del dictamen o del informe pericial)".

REVISOR: GUTIERREZ.SG

-----FIN DEL INFORME-----

Atentamente,



ALVARO JARAMILLO RAMOS  
Técnico Forense